

Į.	UNIDAD DE MADRID ASAMBLEA DISTRO GENERAL
	0 9 MAY0 2018
	GISTRO DE SALIDA ARLAMENTARIO
N.9	1989

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 3 de mayo de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

## **COMPARECENCIAS**

Expte: C 599/18 RGEP 6243

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

**Compareciente:** Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

**Objeto:** Valorar el "Informe de fiscalización de la empresa pública Campus de la Justicia, S.A., ejercicios 2005 a 2015", aprobado en el Consejo de Gobierno de la Cámara de Cuentas el 22-03-18 y los efectos de las conclusiones del mismo sobre el endeudamiento de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

## Expte: C 602/18 RGEP 6278

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

**Compareciente:** Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

**Objeto:** Efectos sobre el endeudamiento de la Comunidad de Madrid que se desprenden del "Informe de fiscalización de la empresa pública Campus de la Justicia, S.A. Ejercicios 2005 a 2015", aprobado por acuerdo del Consejo de la Cámara de Cuentas de 22-03-18. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



## PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 389/18 RGEP 6501

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del

endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno las rentabilidades obtenidas por la concesionaria de la Línea T-1 Pinar de Chamartín, Sanchinarro y Las

Tablas.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 390/18 RGEP 6502

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del

endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Impacto que han tenido sobre el endeudamiento de la Comunidad de

Madrid las deudas de la extinta MINTRA.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

> Madrid, 3 de mayo de 2018 LA SECRETARIA GENERAL

COMUNIDAD DE MADRID. ASAMBLEA REGISTRO GENERAL

0 9 MAY0 2018

REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTABIO

SRA, LETRADA DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO SOBRE LA AUDITORÍA DEL ENDEUDAMIENTO Y LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID